

Dip. Saul Cruz Jiménez.
"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

OFI. NUM. LXIV /CPDSFC/003/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 28 noviembre del 2018.

C. DIPUTADA GRISELDA SOSA VASQUEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y fomento Cooperativo de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las 12:00 horas, del día lunes 3 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de presidentes. Anexo orden del día.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 Fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO COOPERATIVO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

Recibi oficio
29/11/18

Jurid
Yamilet
Lorenzo

Dip. Saul Cruz Jiménez.
"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

OFI. NUM. LXIV /CPDSFC/004/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 28 noviembre del 2018.

**C. DIPUTADA MARIA DE JESUS MENDOZA SANCHEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo social y Fomento Cooperativo de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las 12:00 horas, del día lunes 3 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de presidentes. Anexo orden del día.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 63 y 65 fracción XI de la ley orgánica del poder legislativo del estado libre y soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO COOPERATIVO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
29 NOV 2018
15:14 hrs
DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ

Dip. Saul Cruz Jiménez.
"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

OFI. NUM. LXIV /CPDSFC/001/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 28 noviembre del 2018.

**C. DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo de la Sexagésima cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las 12:00 horas del día lunes 3 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de Presidentes. Anexo orden del día

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO COOPERATIVO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADO SAÚL CRUZ JIMÉNEZ. H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

RECIBIDO
29 NOV 2018
3:15
Dip. Yarith. YES



Gobierno Constitucional
del Estado de Oaxaca
Poder Legislativo
LXIV Legislatura

Dip. Saul Cruz Jiménez.
"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

OFI. NUM. LXIV /CPDSFC/002/2018

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a 28 noviembre del 2018.

**C. DIPUTADO PAVEL MELENDEZ CRUZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO
PRESENTE.**

Por medio del presente, me permito convocarle a Usted, a la Sesión de Instalación de la Comisión Permanente de Desarrollo Social y Fomento Cooperativo de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, que se efectuará a las 12:00 horas, del día lunes 3 de diciembre del año en curso, en la Sala de Juntas de presidentes. Anexo orden del día.

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 63 y 65 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 42, 43 Fracción V 52, 53 del Reglamento Interior del Congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, reciba un cordial saludo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO SOCIAL
Y FOMENTO COOPERATIVO

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIPUTADO SAUL CRUZ JIMENEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO COOPERATIVO.

*Recibi citatorio
Leticia Barrita
29/11/18
15:19 hrs*